



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 013**  
(Varios actos administrativos 2018)

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE LES DECLARAN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SEGÚN SU RESOLUCIÓN**

A los veintiuno (21) días del mes de Noviembre de 2018, la Secretaría de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes de unos actos administrativos "por medio de los se llevan a cabo diversas actuaciones administrativas a unos docentes, según su resolución," expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa, a pesar de haber agotado el procedimiento de citación mediante correo electrónico y por escrito.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del veintiuno (21) de Noviembre de 2018, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co) y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para notificación por aviso, a través de la cual dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
32605948	CANDELARIA CANTILLO MARTINEZ	0041 DEL 23/01/2018	Por la cual se prorrogó la Licencia de enfermedad a un docente y el nombramiento provisional de su reemplazo.
1082401445	JEIMY NATALI GUERRERO LOPEZ	0043 DEL 26/01/2018	Por la cual se prorrogó la Licencia de enfermedad a un Docente y el nombramiento provisional de su reemplazo.
1085095195	EDEL DEL CARMEN CERA CHARRY	0044 DEL 26/01/2018	Por la cual se aclara la resolución 1065 en la que se legaliza licencia de enfermedad a un docente y se vincula temporalmente a su reemplazo.
32862220	MARIA FERNANDA ALCALA SARRIA	0045 DEL 29/01/2018	Por la cual se prorroga licencia a docente y el nombramiento provisional de su reemplazo



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



23074711	NORIS RANGEL DE LA CRUZ	0113 DEL 29/01/2018	Por medio de la cual se concede licencia no remunerada a un directivo docente.
57307014	ELIZABETH SOFÍA OLIVARES SILVA	0169 DEL 15/02/2018	Por la cual se proroga la licencia de enfermedad a un docente y el nombramiento provisional de su reemplazo.
15249747	OSCAR RAFAEL PACHECO MUGNO	0175 DEL 27/02/2018	Por medio de la cual se traslada a unos docentes de manera definitiva y sin solución de continuidad a la planta de cargos del distrito de santa marta en virtud de la convocatoria de traslado ordinario 2017
7603949	LEONARDO JAVIER MARENCO SIERRA		
1082884935	ANA LORENA MONTERO MANJARREZ		
12549062	JOSÉ ALBERTO BARRIOS DE LA OSSA		
5095348	JOSÉ JULIÁN PABÓN CARRILLO	0287 DEL 26 DE MARZO DEL 2018	Por la cual se ordena descuentos salariales a docentes de Instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Departamento del Magdalena.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018

FECHA VENCIMIENTO PLAZO CITACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

OLGA ISABEL DÍAZ SOSA  
Secretaria Ejecutiva  
Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)